

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

FUNDACIÓN RED DE ENERGÍA

Presente.

Hemos examinado los estados financieros que se acompañan de la FUNDACIÓN RED DE ENERGÍA (BUN-CA), los cuales comprenden el balance de situación al 30 de setiembre del 2012 y 2011, y los estados de excedentes; de variaciones en el capital contable; y de flujos de efectivo por el período que terminó en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de BUN-CA es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esa evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la responsabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

.....Continúa

..... Viene

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la FUNDACIÓN RED DE ENERGÍA al 30 de setiembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y las variaciones en el capital contable por el período que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la nota 2.

13 de diciembre del 2012.

POR DESPACHO CASTILLO, DÁVILA & ASOCIADOS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Castillo', written over a large, stylized oval scribble.

Lic. Jorge Castillo Bermúdez.
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de Fidelidad No. 0116-fig 007
Vence el 30 de setiembre de 2013.

“Exento del timbre de Ley número 6663, del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo No. 8”.